



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

1720

Señor
CARLOS ENRIQUE RUIZ PATIÑO
TV 93 No. 22D-10 Interior 11 apto 402
Bogotá, Colombia

Asunto: Reclamación proceso de provisión de empleos de carácter temporal de la Caja de la Vivienda Popular

Respetado Señor:

Con referencia al asunto en mención y acorde a su solicitud, la Caja de la Vivienda Popular luego de haber revisado la misma, le informa que la experiencia relacionada en las certificaciones allegadas por usted no guarda relación con las funciones del cargo al cual se presentó. Por tanto, se mantiene la evaluación efectuada inicialmente.

Agradecemos su interés y le invitamos a seguir pendiente de las diferentes convocatorias de las entidades del Distrito.

Cordialmente,


ADRIANA FORERO MONTOYA
Subdirectora Administrativa
Caja de la Vivienda Popular

Proyectó: Natacha Eslava Vélez- Contrato 394 de 2016

